



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

TOMO CLXXXV

Morelia, Mich., Miércoles 19 de Junio de 2024

NÚM. 80

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Dr. Elías Ibarra Torres

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 10 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México frente a Dimas Santiago Medina Pasaye y Marcos Gabriel Medina del Toro.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a María de la Luz Méndez Bárcenas.....	2
J.S.C.H. Promueve María Catalina Álvarez Magaña, frente a María Elena Sandoval Ruiz.....	3
J.S.C. Promueve Delfina, Gustavo, Ma. Guadalupe de apellidos Hidalgo Correa, frente a José Miguel Hidalgo Correa.....	3
V.E.M. Promueve José Luis Zamudio Pantoja, frente a Alejandra Carrizales Domínguez (emplazamiento).....	4
J.O.C. Promueve Pedro Frangie Frangie, frente a María Elena Ruiz Herrera..	4
J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, frente a Homar Quintero Martínez y Luz Iliana Ávalos Castañeda.....	5
J.S.C.H. Promueve Banco del Bajío S.A. Institución de Banca Múltiple, frente a Desarrollo Integral Ganadero del Valle de Apatzingán, Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada, Abundio Mendoza Magallón y Oscar Mendoza Magallón.....	5

AD-PERPETUAM

Ignacio Jacobo González.....	5
Ma. Rosalvia Vega Albor.....	6
Luis Antonio Martínez Cruz.....	6
Alberto Galván González.....	6
Rita Arriaga Vargas.....	7

Pasa a la pág..... 9

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Michoacán.

SECONVOCANPOSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 825/2012 promovido por BBVAMÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVAMÉXICO frente a DIMAS SANTIAGO MEDINA PASAYE Y MARCOS GABRIEL MEDINA DEL TORO, se señalaron las 10:00 diez horas del 20 veinte de junio de 2024 dos mil veinticuatro, para la celebración de la audiencia de remate en la PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Único, casa habitación ubicada en la calle Loma Bonita, número 336 trescientos treinta y seis, lote 5 cinco de la manzana 8 ocho, del conjunto habitacional tipo popular denominado Loma Larga, segunda etapa del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

- Al Noreste. 16.00 metros, con lote seis.
- Al Sureste. 6.00 metros, con lote número veintiocho.
- Al Noroeste. 6.00 metros, con calle Loma Bonita.
- Al Suroeste. 16.00 metros, con lote número cuatro.

Con una superficie de terreno de 96.00 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$1'310,000.00 (Un millón trescientos diez mil pesos 00/100 M.N.), y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, por lo que se convoca a postores a esta audiencia y se ordena la publicación de edictos por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 23 veintitrés de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Licenciado Gustavo Armenta Pulido.

44000361856-24-05-24

66-73-80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERAALMONEDA.

En el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 447/2011, en ejercicio de la acción real y personal de crédito, promovido actualmente por Gerardo Leal Flores, en su calidad de cesionario a título oneroso de los derechos de crédito y litigiosos que corresponden a este juicio, que inicialmente correspondían a HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, quien se fusionó con "BBVA Bancomer" Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, moral que subsistió, ésta última quien cedió de manera onerosa los derechos de crédito, de cobro, incluyendo litigiosos, de ejecución de sentencia, adjudicatarios y fideicomisarios a "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, y a su vez ésta, cedió dichos derechos al actual accionante, frente a MARÍA DE LA LUZ MÉNDEZ BÁRCENAS, se ordenó sacar a remate en primera almoneda el siguiente inmueble:

Casa habitación y terreno sobre el cual está construida, número 12 doce, de la manzana 9 nueve, marcada con el número 593 quinientos noventa y tres, ubicada en la calle Paseo del Roble que forma parte del fraccionamiento Prados Verdes, en esta ciudad, registrado en favor de María de la Luz Méndez Bárcenas, bajo el registro número 00000023 veintitrés, del tomo 00008172 ocho mil ciento setenta y dos, de fecha 6 seis de mayo de 2008 dos mil ocho, con las siguientes medidas y colindancias:

- Al Norte. 6.00 metros, con calle Paseo del Roble, que es de su ubicación.
- Al Sur. 6.00 metros, con propiedad privada.
- Al Este. 17.00 metros, con el lote número 13 trece.
- y Al Oeste: 17.00 metros, con el lote 11 once.

Con una superficie de 102.00 m² ciento dos metros cuadrados (según escrituras).

Sirve de base para el mismo la cantidad de \$1'150,000.00 Un millón ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N., valor asignado en autos por el único avalúo emitido y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquense postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Órgano Jurisdiccional, Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 9:30 nueve horas con treinta minutos, del día 10 diez de julio del año en curso.

Morelia, Michoacán, 20 de mayo de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Isaac Francisco Silva Flores.

44000362098-27-05-24

70-75-80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil de Primera Instancia.- Uruapan, Michoacán.

CONVÓQUENSE POSTORES.

Por auto de fecha 27 veintisiete de mayo del año en curso, dictado dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 91/2022 promovido por MARÍA CATALINA ÁLVAREZ MAGAÑA, en contra de MARÍA ELENA SANDOVAL RUIZ, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA el inmueble materia del presente Juicio consistente en un predio urbano con la construcción que contiene destinado a casa habitación, ubicado en calle Justo Mendoza, número 61 sesenta y uno, esquina Arteaga, manzana 7 siete, colonia La Magdalena, de esta ciudad.

Debiendo servir como base legal la suma de \$2'544,000.00 Dos millones quinientos cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional, que corresponde al valor del inmueble, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

La audiencia de remate se llevará a cabo el día 15 quince de julio de 2024 dos mil veinticuatro a las 10:00 diez horas, en este Juzgado de Uruapan, Michoacán.

Convóquese postores mediante la publicación de tres edictos de siete en 7 siete días en los Estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado y en diario de mayor circulación en la Entidad.

Uruapan, Michoacán, 31 treinta y uno de mayo de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. José Francisco Godínez Fernández.

40153499342-04-06-24

74-80-86

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Ordinario Civil, número 746/2018 promovido por DELFINA, GUSTAVO, MA. GUADALUPE, todos de apellidos HIDALGO CORREA, en contra de JOSÉ MIGUEL HIDALGO CORREA, se señalaron las 13:00 trece horas del 4 cuatro de julio del 2024 dos mil veinticuatro, para celebrar audiencia remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto de los siguientes inmuebles:

Lote 11 once, manzana 107 ciento siete, zona 3 tres de la localidad de Núcleo A, de Isaac Arriaga de esta ciudad, con las siguientes medidas y linderos:

Al Noreste. 21.42 veintiuno punto cuarenta y dos metros, con lote 12 doce.

Al Sureste. 10 diez metros, con lote 3 tres.

Al Suroeste. 21.65 veintiuno punto sesenta y cinco metros, con lote 10 diez.

Al Noroeste. 10 diez metros, con calle Fray Sebastián de Aparicio.

Superficie Total: 215 doscientos quince metros cuadrados.
Base del remate: \$1'977,329.11 Un millón novecientos setenta y siete mil trescientos veintinueve pesos con once centavos.

Casa Habitación, ubicada en la avenida Morelos Oriente, numero 117 ciento diecisiete, de la colonia Morita, del Municipio y Distrito de Hidalgo, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte. 8.90 ocho punto noventa metros, con avenida Morelos Oriente.

Al Sur. 9.74 nueve punto setenta y cuatro metros, con María Guadalupe Correa Morales.

Al Oriente. 30.10 treinta punto diez metros, con Juan Correa Pérez.

Al Poniente. 28.10 veintiocho punto diez metros, con María Guadalupe Gutiérrez.

Superficie Total: 265.00 doscientos sesenta y cinco metros cuadrados.

Base del remate: \$2'381,575.07 dos millones trescientos ochenta y un mil quinientos setenta y cinco pesos con cero siete centavos moneda nacional.

Postura legal: la que cubra dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y otro de mayor circulación amplia en el Estado, asimismo, en relación con el segundo inmueble, publíquese en los Estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Hidalgo, Michoacán.

Morelia, Michoacán, a 21 veintiuno de mayo de 2024 dos mil veinticuatro.

Secretaria de Acuerdos del Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Morelia, Michoacán.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

40003513052-05-06-24

75-80-85

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Lázaro Cárdenas.

Emplazamiento a ALEJANDRA CARRIZALES DOMÍNGUEZ:

En cumplimiento al proveído de esta misma fecha, y en virtud de que se ignora el domicilio de la parte demandada ALEJANDRA CARRIZALES DOMÍNGUEZ, por este conducto se le notifica que en el Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se admitió en trámite la demanda en la vía ejecutiva mercantil y en ejercicio de la acción cambiaría directa sobre pago de pesos, número 474/2023, que promueve JOSÉ LUIS ZAMUDIO PANTOJA, por conducto de su endosatario en procuración, frente a ALEJANDRA CARRIZALES DOMÍNGUEZ, de quien reclama las prestaciones que precisa en su escrito de cuenta y que en atención al principio de economía procesal se tienen por reproducidos y atendiendo a que la actora acredita en términos generales el desconocimiento del domicilio de la demandada, se decreta su emplazamiento, por medio de la publicación de edictos los que se deberán publicar por 3 tres veces consecutivas en el periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, en un periódico local del Estado y Estrados de este Juzgado, a fin de que dentro del término de 1 un mes contado a partir de la última publicación, comparezca dicha demandada ante este Juzgado a producir su contestación, bajo apercibimiento legal que de no hacerlo, se le tendrá por contestada la misma en sentido negativo, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría de este Tribunal, asimismo deberá señalar domicilio para recibir notificaciones en la ubicación de este Juzgado, ya que de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en los términos legalmente previstos.

Publíquese el presente edicto por 3 tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, en un periódico local del Estado y los Estrados de este Juzgado.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 15 quince de mayo del 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Licenciada María Azucena Gutiérrez González.

40103515095-06-06-24

78-79-80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Morelia, Michoacán.

SEGUNDAALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Ordinario Civil número 666/2013, promovido por PEDRO FRANGIE FRANGIE, frente a MARÍA ELENA RUIZ HERRERA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

1. Finca urbana marcada con el número 330 de la calle Fuentes, construida sobre los lotes de terreno 23 y 24 de la manzana letra "L" del fraccionamiento Prados del Campestre del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas, colindancias y superficie, según avalúo:

Al Norte. 33.18 mts., con lote número 22 veintidós.

Al Sur. 33.60 mts., con lote número 25 veinticinco.

Al Este. 29.00 mts., con terrenos del Club Campestre de Morelia.

Y al Oeste. 29.00 mts., con calle "Fuentes".

Con una superficie de 968.30 mts., cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$22'563,541.32 veintidós millones quinientos sesenta y tres mil quinientos cuarenta y un pesos 32/100 m.n. y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 horas del día 2 dos de julio del año en curso.

Se manda convocar postores mediante la publicación de un edicto en los Estrados de este Juzgado, que es el distrito donde se ubica el inmueble sujeto a remate, en el Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 4 cuatro de junio de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Pedro Espinosa Quiroz.

40153508388-12-06-24

80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Los Reyes, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 225/2023, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE a través de su mandatario jurídico, en contra de HOMAR QUINTERO MARTÍNEZ Y LUZ ILIANA ÁVALOS CASTAÑEDA, se mandó sacar a remate el siguiente bien inmueble que a continuación se describe: Predio urbano con casa habitación, ubicado en la calle Fresnos # 44, colonia Jardines de San Juan, del Municipio de Los Reyes, Distrito de Uruapan, registrado en favor de Homar Quintero Martínez y Luz Iliana Ávalos Castañeda, bajo el número 10 diez, del tomo 2499 dos mil cuatrocientos noventa y nueve de fecha 19 de marzo de 2021 dos mil veintiuno.

La audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del 10 diez de julio del año en curso.

Convóquese postores, mediante la publicación la publicación (sic) de 3 edictos de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado, en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad y en los Estrados de este Juzgado.

Servirá como base del remate la cantidad de \$2'922,000.00 Dos millones novecientos veintidós mil pesos, siendo esta la cantidad fijada en el único avalúo exhibido en autos y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de su precio.

El Secretario de Acuerdos.- Lic. Alberto Rodríguez Magaña.

44000365463-12-06-24 80-85-90

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 111/2020, promovido por BANCO DEL BAJÍO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, frente a la persona

denominada DESARROLLO INTEGRAL GANADERO DEL VALLE DE APATZINGÁN, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ABUNDIO MENDOZA MAGALLÓN Y OSCAR MENDOZA MAGALLÓN, se señalaron las 11:00 once horas del día 2 dos de julio de 2024 dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo en la Secretaria de este Juzgado la audiencia pública de remate en su TERCERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

Único, predio rústico denominado "El Rosario", del Municipio y Distrito de Apatzingán, Michoacán, con una extensión superficial de 55-03-00 cincuenta y cinco hectáreas, tres áreas, cero centiáreas, de terreno de riego mecánico, y las siguientes colindancias:

- Al Norte. con Eulogio Solorio, ahora Mario Moreno.
- Al Sur. con Raúl Chávez y Eulogio Solorio ahora Domingo Soto Guízar, noroeste con el ejido El Recreo.
- El Oriente. parte una línea quebrada de oriente a poniente y de ahí para otra línea quebrada rumbo al sureste lindando con Olga Villar Valenzuela.
- Al Poniente. con Manuel López y el ejido San Joaquín.

Valor pericial \$16'215,272.99 Dieciséis millones doscientos quince mil doscientos setenta y dos pesos con noventa y nueve centavos 99/100 M.N. resultante de la actualización del avalúo presentado el 3 tres de los corrientes, sin la deducción correspondiente y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Publicación de edictos, un edicto que se publique por una sola vez.

Morelia, Michoacán, a 29 veintinueve de mayo de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- C. Felipe Pimentel Zarco.

44100364238-12-06-24 80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a IGNACIO JACOBO GONZÁLEZ, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 548/2024 sobre Información Testimonial Ad-perpetuum para suplir título escrito de dominio, respecto del predio urbano actualmente con casa habitación ubicado en la calle Servidumbre de Paso número 23-A de la tenencia de Huacao, Municipio de Santa Ana Maya, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Al Norte. 6.25 seis metros, con veinticinco centímetros, con Juana Jacobo González.
 Al Sur. 6.25 seis metros, con veinticinco centímetros, con Filemón Jacobo González.
 Al Oriente. 40.00 cuarenta metros, con servidumbre de paso.
 Y al Poniente. 40.00 metros, con Sofonías Vega Corrales.

La extensión superficial de este predio urbano es de 250.00 m² (doscientos cincuenta metros cuadrados).

Convóquese opositores de la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los Estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Morelia, Michoacán, a 29 veintinueve de mayo de 2024.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de Morelia, Michoacán.- Lic. Pedro Espinosa Quiroz.

40153508176-12-06-24 80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a MA. ROSALVIA VEGA ALBOR promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 556/2024 sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, respecto de un predio urbano con casa habitación, en la calle Benito Juárez, número 11 once, de la tenencia de Huaniqueo, Municipio de Santa Ana Maya, Michoacán, con las siguientes colinancias:

Al Norte. 50.00 cincuenta metros, con José Vega Cortes.
 Al Sur. 50.00 cincuenta metros, con Andrés Albor Calderón.
 Al Oriente. 5.37 cinco metros, con treinta y siete centímetros, con calle Benito Juárez.
 Y al Poniente. 4.37 cuatro metros, con treinta y siete centímetros, con José Vega Chávez.

Con una superficie de 243.50 m².

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los Estrados de éste Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Morelia, Michoacán, a 5 cinco de junio de 2024 dos mil veinticuatro.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ana Rosa Garfías Guzmán.

40003520082-12-06-24 80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 15 quince de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitieron las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 319/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, promueve LUIS ANTONIO MARTÍNEZ CRUZ, respecto de la fracción de un predio rústico, sin nombre ubicado en respecto de un predio rústico (sic) con ubicación de camino La Soledad en la tenencia de Tupátaro, Municipio de Senguio, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Noreste. 19 m. con camino sin nombre.
 Al Suroeste. 19.23 m. con Iván Quintero Luz.
 Al Sureste. 15.20 m. con Gil Quintero y/o Gil Quintero Hernández.
 Al Noroeste. 15.53 m. con Aarón Quintero Luz.

Con superficie de 0-02-92-87 cero hectáreas, dos áreas, noventa y dos (sic).

Convóquese a opositores a la tramitación de las presentes diligencias mediante publicación de un edicto por el término de ley.

Maravatío, Michoacán, a 15 quince de abril del año 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Marco Polo Fonseca Méndez.

40103520916-12-06-24 80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

El día 16 dieciséis de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, se

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

admitieron en trámite las diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 515/2024, sobre Diligencias de Información Ad-perpetuam, que promueve ALBERTO GALVÁN GONZÁLEZ, respecto del predio rústico denominado "Jalpa" ubicado en la calle Jalpa sin número, en el barrio de La Cruz, municipio de Tarímbaro, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y linderos:

Al Norte. 104.00 metros, y colinda Gabriel Pérez Torres y Antonio Pérez Torres.
 Al Oriente. 66.50 metros, con Miguel Ángel Pérez Torres.
 Al Sur. 98.25 metros, colinda con calle Jalpa.
 Al Poniente. 87.50 metros, que se compone por línea quebrada en cuatro medidas y colindan con Ángel Bazán Calderón y Adrián Castro Aguilar.

Con una superficie de 00-74-07.51 (cero hectáreas, setenta y cuatro áreas, siete punto cincuenta y un centiáreas).

Se convoca a personas que se crean con derecho a oponerse a las presentes diligencias, lo hagan en el término de 10 diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto.

Morelia, Michoacán, a 16 dieciséis de mayo de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- El ciudadano Felipe Pimentel Zarco.

40103521121-12-06-24 80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

RITAARRIAGA VARGAS promueve bajo el número 254/2024, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, respecto de predio rústico denominado "Cerro de la Mina" ubicado sobre el camino a la localidad de Icuacato también conocido como "Camino Cerrito de la Mina" en Quiroga, Michoacán con las siguientes medidas y colindancias:

Noroeste. 170.65 metros, con camino Quiroga-Icuacato.
 Sureste. 221.95 metros, con Felipe Guzmán Cazares.
 Noroeste. 461.11 metros, con Silvestres Arriaga Chávez.
 Suroeste. 521.85 metros, con Gabriel Coria Segura.

Teniendo una extensión superficial de 08-27-23.03 ocho

hectáreas, veintisiete áreas, veintitrés punto tres centiáreas.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 diez días, para que las personas que se consideren con derecho al predio, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán a 15 quince de mayo de 2024.- Secretaria del Juzgado Mixto.- Lic. Margarita Báez Téllez.

40153509234-12-06-24 80

AVISO NOTARIAL

Lic. Diana Luisa Téllez Barragán.- Notario Público Adscrito No. 171.- Morelia, Michoacán.

MARIEN DEL ROCIO MARTINEZ GARCIA Y MARIA DEL ROCIO GARCIA MARTINEZ, la primera en su carácter de heredera y la segunda como albacea definitiva de la Sucesión Testamentaria a bienes de EUDORO GARCIA AVILES, declarados así dentro de la escritura 17,734 volumen 343, quienes manifiestan que comparecen ante la Suscrita Notario a aceptar la herencia de la sucesión y procederán a la formulación del inventario y avalúo de los bienes que integran el caudal hereditario.

Se pública el presente aviso de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán.

Morelia, Mich., a 07 de junio del año 2024 dos mil veinticuatro.

Lic. Diana Luisa Téllez Barragán.- Notario Público Adscrito No. 171.- TEBD710205REA. (Firmado).

40153509149-12-06-24 80

AVISO NOTARIAL

Lic. Diana Luisa Téllez Barragán.- Notario Público Adscrito No. 171.- Morelia, Michoacán.

GRACIELA CARDENAS SILVANO, en su carácter de heredera y albacea definitiva de la Sucesión Intestamentaria a bienes de OSCAR CORTEZ CORREA declarada así dentro del expediente número 288/2021, quien manifiesta que comparece ante la Suscrita Notario a aceptar la herencia de la sucesión y procederán a la formulación del inventario y avalúo de los bienes que integran el caudal hereditario.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Se publica el presente aviso de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán.

Morelia, Mich., a 05 de junio de 2024 dos mil veinticuatro.- Lic. Diana Luisa Téllez Barragán.- Notario Público Adscrito No. 171.- TEBD710205REA. (Firmado).

40003521043-12-06-24 80

AVISO NOTARIAL

Lic. José Solórzano Herrejón.- Notario Público No. 1.- Morelia, Michoacán.

Se hace del conocimiento de todos los interesados, que ante esta Notaría Pública Número 1 uno del Estado de Michoacán de Ocampo, a cargo del Licenciado Jose Solorzano Herrejon, se concluye extrajudicialmente la Sucesión Testamentaria a bienes de BERTHA HUGOLINA SIERRA PINEDA y/o BERTHA SIERRA PINEDA, misma que se radico ante el Juzgado Octavo de lo Civil del Distrito Judicial de la ciudad de Morelia, Michoacán, bajo el número de expediente 47/2016, para los efectos legales correspondientes.

Morelia, Michoacán, a 11 de junio de 2024. (Firmado).

40153508842-12-06-24 80

AVISO NOTARIAL

Lic. José Solórzano Herrejón.- Notario Público No. 1.- Morelia, Michoacán.

Se hace del conocimiento de todos los interesados, que ante esta Notaría Pública Número 1 uno del Estado de Michoacán de Ocampo, a cargo del Licenciado Jose Solorzano Herrejon, se concluye extrajudicialmente la Sucesión Intestamentaria a bienes de JOSÉ ESPITIA RAMOS, misma que se radico ante el Juzgado Octavo de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial, bajo el número de expediente 342/2022, para los efectos legales correspondientes.

Morelia, Michoacán, a 6 de junio de 2024. (Firmado).

40003520697-12-06-24 80

AVISO FISCAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Charapan, Michoacán.

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento del público en general, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 128 de la Ley de la Función Registral y Catastral del Estado de Michoacán de Ocampo, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación.

El C. JUAN MARTÍNEZ AGUILAR, presentaron ante el Instituto Registral y Catastral, manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Estado, el cual dicen adquirieron por contrato verbal de compra venta que le hizo el C. Pablo Santos Guillen, predio ubicado en calle Francisco Márquez número 51 del barrio de San Andrés de Charapan, Michoacán, según inspección ocular realizada por el personal de la Receptoría de Rentas de Charapan, Michoacán, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 7.13 metros, colindando con calle Francisco Márquez de su ubicación.

Al Sur. 15.24 metros, colindando de Andrés Gerónimo Acha.

Al Oriente. tres líneas quebradas, la primera de 11.98 metros, y la segunda de 6.40 metros, colindando en esta dos líneas con de (sic) Salvador Martínez Aguilar y la tercera línea de 24.65 metros, colindando esta última línea con de (sic) José Cacho Huerta.

Al Poniente. 32.92 metros, colindando con de (sic) Andrés Gerónimo Acha.

Según avalúo de fecha 22 de mayo de 2023, tiene una superficie de 428.80.19 m² y se le asignó un valor catastral de \$142,579.00 (ciento cuarenta y dos mil quinientos setenta y nueve pesos 00/100 m.n.).

Charapan, Michoacán, a 23 de mayo de 2023.

Atentamente.- La Receptora de Rentas.- Jazmin Alejandra Acha Palomares.

El suscrito Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Morelia (sic), Michoacán, certifica: Que el presente aviso será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

Charapan, Michoacán, a 23 de mayo de 2023.- C. David Melgarejo Bonaparte.- Secretario del Ayuntamiento de Charapan, Michoacán.

40103521209-12-06-24 80

AVISOS NOTARIALES

J.S.T.	Compareció María del Rocio García Martínez, albacea definitiva de la S.T. a bienes de Eudoro García Áviles, ante la fe de la Lic. Diana Luisa Téllez Barragán, Notario Público Adscrito No. 171 de Morelia, Michoacán.....	7
J.S.I.	Compareció Graciela Cárdenas Silvano, albacea definitiva a bienes de Oscar Cortez Correa, ante la fe de la Lic. Diana Téllez Barragán, Notario Público Adscrito No. 171 de Morelia, Michoacán.....	7
J.ST.	Se concluye la S.T. a bienes de Bertha Hugolina Sierra Pineda, ante la fe del Lic. José Solórzano Herrejón, Notario Público No. 1 de Morelia, Michoacán..	8
J.S.I.	Se concluye la S.I. a bienes de José Espitia Ramos, ante la fe del Lic. José Solórzano Herrejón, Notario Público No. 1 de Morelia, Michoacán.....	8

AVISO FISCAL

Juan Martínez Aguilar.....	8
----------------------------	---

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx

COPIA SIN VALOR LEGAL

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL